

Red de Vigías
25/Marzo/2008

NACIONAL

Calderón, obligado a pronunciarse sobre el asesinato de 4 mexicanos en Ecuador

Los padres de Soren Ulises Avilés Ángeles –uno de los cuatro mexicanos ultimados en un bombardeo en Ecuador– no tienen duda: el presidente de Colombia, Álvaro Uribe, es el responsable del asesinato de su hijo. Por ello exigen que el gobierno mexicano asuma una postura clara y emprenda acciones contundentes, para que el homicidio no quede impune.

“El gobierno de Colombia invade un país violando todo tipo de derechos y tratados internacionales. El propio Uribe declaró que es el responsable de ese crimen de lesa humanidad. Con eso es suficiente, pero tiene que asumir su responsabilidad como persona”, aseveró Telésforo Avilés, padre del joven que perdió la vida durante el ataque colombiano contra un campamento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en Ecuador.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/25/index.php?section=politica&article=011n1pol>

En 3 años murieron casi 18 mil migrantes en EU

La insistencia de los migrantes mexicanos de atravesar el cauce del río Bravo y de cruzar por desiertos, así como su deambular por Estados Unidos en busca de trabajo, ha enlutado en los últimos tres años a unas 18 mil familias mexicanas, principalmente de los estados de Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Guerrero, Puebla, Oaxaca, estado de México y Veracruz.

Reportes de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) documentan que 17 mil 931 mexicanos fallecieron entre 2005 y 2007 en territorio de EU.

El Sistema de Protección Consular de la SRE indicó que el mayor número de migrantes mexicanos murieron en las regiones estadounidenses de Dallas, Houston y McAllen, Texas; Los Ángeles, California; Nueva York, distrito de Columbia y Raleigh, Carolina del Norte.

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/158396.html>

El intento de criminalizar la protesta social, acto aberrante: Raúl Vera

Es “aberrante” la actitud del Estado mexicano al pretender criminalizar la protesta social, en casos donde los conceptos de legalidad, estado de derecho y democracia son utilizados con absoluta discrecionalidad para proteger a funcionarios públicos, y negando toda garantía cuando se trata de juzgar a líderes sociales, denunció el obispo de la diócesis de Saltillo, Coahuila, Raúl Vera López.

En su mensaje de Pascua, el prelado dijo que los mexicanos tienen no sólo el derecho, sino la obligación de participar de manera plural y libre, en el contexto de respeto a los derechos humanos, para que se destierren de nuestro país las prácticas corruptas que tanto daño han causado.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/25/index.php?section=sociedad&article=035n1soc>

ENTIDADES

CHIAPAS

Plantón de familiares de presos chiapanecos

Madres y esposas de los presos que están en huelga de hambre en tres penales de Chiapas realizaron hoy una marcha por calles de Tuxtla Gutiérrez y se instalaron en plantón por tiempo indefinido ante el palacio de gobierno para exigir la liberación de sus parientes.

Con la consigna "ni un día más de huelga de hambre para nuestros hijos presos políticos", los aproximadamente 35 manifestantes, mujeres en su mayoría, aseguraron que permanecerán en plantón el tiempo que sea necesario para que recuperen su libertad.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/25/index.php?section=politica&article=006n2pol>

CHIHUAHUA

Nueva ofensiva de la narcoviolencia en Chihuahua; ejecutan a 17 personas

La imparable narcoviolencia que se padece en Chihuahua, principalmente en Ciudad Juárez, cobró la vida de 17 personas, dos de ellas comandantes municipales, entre la madrugada del domingo y la mañana de este lunes.

Catorce de los 17 homicidios se cometieron en la localidad fronteriza entre los primeros minutos del domingo y las seis de la mañana de ayer. Suman 185 los asesinatos perpetrados en la entidad en lo que va del año, de los cuales 80 por ciento han sido ejecuciones.

Además, han sido localizados 45 cuerpos inhumados de manera clandestina en dos narcofosas de los fraccionamientos Cuernavaca y La Cuesta, ubicados en Juárez.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/25/index.php?section=politica&article=013n1pol>

DISTRITO FEDERAL

Vigilarán labor de agentes del MP y judiciales con ocho mil cámaras

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, informó que su administración planea poner en marcha un programa para supervisar, por medio de cámaras de televisión, el trabajo que realizan los agentes del Ministerio Público, así como el personal de instalaciones de seguridad pública, a fin de controlar el trabajo que deben desempeñar.

En entrevista, el mandatario explicó que el proyecto incluye la instalación de 8 mil cámaras, no sólo para vigilar al personal, sino para que sirvan de apoyo a los ciudadanos, ya que actualmente, luego de haber sido víctimas de algún delito, deben enfrentar a los abogados y familiares de los delincuentes.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/25/index.php?section=capital&article=029n1cap>

GUANAJUATO

Retomarán programa 'Mi Escuela Segura'

El próximo lunes arrancará nuevamente el programa de prevención "Mi Escuela Segura", que pretende alejar a los jóvenes de la delincuencia y drogadicción.

Armando Hernández Lule, coordinador de Programas Preventivos de la Guardia Municipal, informó que el programa "Mi Escuela Segura", ha contribuido además de informar a los jóvenes sobre los reglamentos que rigen en el Municipio, ha detectar a los jóvenes con problemas de drogadicción y orientar a sus padres para que reciban ayuda.

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=192689&strPlaza=Celaya&IDPlaza=2>

Toma Ejército calles

Por primera vez en León soldados del Ejército Mexicano sitiaron cinco calles y realizaron un cateo antidrogas en una vivienda de la colonia San Juan Bosco.

El operativo, que inició poco después de las 4 de la tarde, se realizó en coordinación con elementos de la Agencia Federal de Investigación (AFI) y de la Secretaría de Seguridad Pública federal. Agentes de la Policía Municipal apoyaron en el cierre de calles.

Durante una hora, militares y policías encapuchados bloquearon el paso de automóviles y peatones sobre las calles Burgos, Vizcaya y Cataluña, entre los bulevares Miguel de Cervantes Saavedra y Manuel de Austri.

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=192869>

En el corredor industrial también hay pobreza

"No sólo en la parte noreste del estado hay pobreza sino también en el corredor industrial tenemos pobres y también podemos ir por ellos, vamos a ir por ellos para atenderlos", afirmó Justino Arriaga Silva, delegado de la Secretaría de Desarrollo Social -Sedesol- quien aseguró que los programas asistencialistas como el de Oportunidades, ayudan a abatir el problema de la pobreza.

Esto en el marco de la inauguración de las nuevas oficinas de dicho programa en la ciudad.

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=62585>

GUERRERO

En respuesta a los ataques del gobierno, indígenas se suman a la lucha del ERPI

Decenas de indígenas anunciaron su integración al Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI) y advirtieron que “no vamos a esperar hasta 2010 para hacer la revolución en Guerrero; aquí en la Montaña ya la estamos haciendo. Desde aquí vamos a defender el petróleo y nuestros recursos naturales. Con acciones combativas vamos a exigir maestros, médicos y hospitales, ya no le creemos a ningún partido político, ni al gobernador Zeferino Torreblanca ni a Felipe Calderón”, afirmó el miliciano indígena Ramón.

En entrevista con La Jornada, cinco años después de la anterior entrevista concedida por la dirigencia nacional del ERPI –la cual se realizó en diciembre de 2003–, el miliciano Rodolfo demandó que no se pretenda inmiscuir a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) ni con las organizaciones revolucionarias que actúan en México y, sobre la pretensión del gobierno federal de privatizar Pemex, advirtió: “desde aquí, a nuestro modo, vamos a defender el petróleo y en general todos los recursos naturales”.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/25/index.php?section=politica&article=012n1pol>

JALISCO

Más de la mitad de los adultos mayores en Jalisco son víctimas de maltrato

Pasar de los 60 años de edad en Jalisco es un suplicio para la mitad de quienes cruzan la frontera que los convierte en “adultos mayores”. Cifras del Consejo Estatal de la Salud para la Atención del Envejecimiento (Coesaen), un organismo de la Secretaría de Salud Jalisco, certifican que más de 50 por ciento de estas personas sufren de algún tipo de maltrato, en su familia, en la sociedad o en el trabajo.

Alma Covarrubias Hernández, titular del Coesaen, dijo que de los 592 mil adultos mayores en Jalisco, más de la mitad han sido víctimas de depresión, soledad, maltratos físicos o psicológicos por parte de sus familiares o de las personas que están a su cargo.

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/03/25/index.php?section=sociedad&article=008n1soc>

Donarán \$90 millones del erario de Jalisco para un santuario cristero

El gobernador panista Emilio González Márquez anunció que donará 90 millones de pesos del erario para la edificación del Santuario de los Mártires, una basílica en honor de 25 santos cristeros que, se presume, será la más grande de América Latina.

El mandatario argumentó que la monumental obra, cuyo costo total estimado es de alrededor de 2 mil millones de pesos, será uno de los principales atractivos para el turismo religioso en Jalisco.

En una rueda de prensa en la que estuvo acompañado por el cardenal Juan Sandoval Íñiguez, el gobernador entregó un cheque por los

primeros 30 millones de pesos, a sólo cinco días de que el purpurado cumpla 75 años de edad y deba presentar su renuncia al cargo, como estipula el código canónico.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/25/index.php?section=estado&article=026n1est>

OAXACA

Imponen multa a activista de la APPO que fue golpeado por policías en julio

El Poder Judicial del estado impuso una multa de mil 500 pesos al activista de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) Emeterio Merino Cruz, quien fue golpeado por policías locales el 16 de julio del año pasado en las inmediaciones del auditorio Guelaguetza, por no haber comparecido a un careo con sus atacantes.

Su hija, Karen Cruz Franco, dijo que su padre, al comparecer el pasado 13 de marzo en el juzgado segundo de lo penal para confrontarse con un comandante y cuatro agentes procesados en el expediente penal 123/2007 por los delitos de lesiones calificadas con ventaja y abuso de autoridad en su contra, fue reprendido por el titular del juzgado, Jesús Hermes Ángel Maldonado, por no atender cuatro citatorios anteriores.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/25/index.php?section=politica&article=013n2pol>

PUEBLA

Kamel Nacif, testigo de la defensa de Succar Kuri

Kamel Nacif se presentó ayer al juzgado segundo de distrito en materia penal, con sede en el Reclusorio Preventivo Norte, como testigo de la defensa en el proceso que se le sigue a Jean Succar Kuri, acusado de pornografía infantil y corrupción de menores. Sin embargo, los abogados de Succar, solicitantes de la audiencia, no acudieron a la diligencia, por lo que en los próximos días deberá ser reprogramada. Xavier Olea, abogado de dos de las víctimas de Succar, estimó que la ausencia de los representantes del acusado pudo deberse a que en los próximos días se realizarán en Cancún diversas audiencias importantes en el proceso 31/2004 que se le sigue al acusado.

Ésta nota está completa

<http://www.jornada.unam.mx/2008/03/25/index.php?section=politica&article=013n3pol>

Se desconoce en Tehuacán si sexoservidores cumplen con normas de salud

En cierto olvido se mantiene el control de sexoservidores en Tehuacán, pues no hay hasta ahora un padrón, aunque el regidor de salud, José Luis Gómez Gómez, sostiene que son varios los que acuden a revisión en el Hospital Municipal; sin embargo, reconoció que "faltan más" por cumplir con ese requisito.

Las sexoservidoras son controladas lo más estrictamente posible por parte de las autoridades de salud en el municipio, tanto las que

ejercen en la vía pública como las que ofertan sus servicios en establecimientos como bares, cantinas y centros nocturnos, según los datos que ha dado a conocer José Luis Gómez Gómez.

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/03/25/puebla/pue308.php>

VERACRUZ

Corruptelas en el reclusorio de Misantla: ONG

La organización civil Digna Ochoa presentó una denuncia ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) contra el director del reclusorio regional de Misantla, Fernando Lara Serrano, a quien por lo menos 10 internos acusan de vender privilegios y productos básicos, así como de cometer abusos físicos e incluso sexuales.

En el expediente de la querrela se incluyen los relatos de dos reos, un hombre y una mujer, que sufrieron abuso sexual en la penitenciaría, relató el presidente del organismo, Ignacio Ochoa y Plácido, hermano de la desaparecida defensora de los derechos humanos Digna Ochoa.

http://www.jornada.unam.mx/2008/03/25/index.php?section=estado_s&article=028n3est

COMUNICADO

ORGANIZACIONES CIVILES PIDEN RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE CIUDADANOS Y CIUDADANANAS EN SONORA

COLEGAS: ESTAMOS CIRCULANDO ESTE PRONUNCIAMIENTO QUE SE HARÁ A NIVEL NACIONAL SOBRE LA SITUACIÓN QUE PREVALECE EN SONORA.

OJALÁ QUE LO PUEDAN SUSCRIBIR A LO LARGO DEL DÍA DE HOY, YA QUE NECESITAMOS DE SU ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO.

AL IGUAL, FAVOR DE REENVIARLO A SUS CONTACTOS

GRACIAS POR SU SOLIDARIDAD,

LAS FIRMAS PUEDEN SER ENVÍADAS A:

noriega@sonoraciudadana.org.mx

Guillermo A. Noriega Esparza

Director

Sonora Ciudadana AC

Centro de Investigación para el Desarrollo y la Democracia

Michoacán 291, entre Arizona y De las Américas

Col. San Benito. CP. 83180

Hermosillo, Sonora, México

Tel/Fax: +(52) (662) 2.15.88.00

www.sonoraciudadana.org.mx

brisa.maya@gmail.com

Lic. Brisa Maya

Directora Ejecutiva

Centro Nacional de Comunicación Social A.C. CENCOS

Tel. 55336475/76

<http://www.cencos.org>

ORGANIZACIONES CIVILES PIDEN RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE CIUDADANOS Y CIUDADANANAS EN SONORA

24 de marzo 2008.- Las organizaciones abajo firmantes exigimos que se garanticen y respeten los derechos humanos en el estado de Sonora y específicamente en la ciudad de Hermosillo ante la represión policiaca de la que fueron objeto ciudadanos y ciudadanas que se oponen a la destrucción de un pequeño bosque urbano denominado "Parque de Villa de Seris".

Su destrucción obedece al interés de construir el Complejo Cultural Música y Arte MUSAS por parte del gobierno estatal y municipal. Este proyecto ha adolecido de toda transparencia, negándose las autoridades a rendir cuentas respecto a los detalles del proyecto. La imposición de esta obra, que era parte de un plan más amplio (Plan Sonora Proyecta) ha suscitado una serie de violaciones a los derechos humanos de la comunidad de la capital del estado.

Además, el gobierno estatal aún espera que se confirme el cambio de uso de suelo y que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determine si el Plan Sonora Proyecta cumple las condiciones jurídicas para su desarrollo.

Por manifestarse en contra de la destrucción del parque, autoridades del estado detuvieron el pasado 14 de marzo a 7 personas, de las cuáles una de ellas era menor de edad; de las personas detenidas, 5 pagaron una fianza para ser liberadas y sólo Adriana González ha decidió permanecer en prisión, iniciando una huelga de hambre en protesta, dada la injusta detención.

Adriana González, detenida desde entonces recibió un auto de formal prisión y se encuentra en el CERESO No 1 de Hermosillo, Sonora, presenta ya graves trastornos de salud por la falta de atención médica. El día de hoy Dámaris Ramírez Ramírez y Rosario Morales Soto, defensores del parque Villa de Seris, iniciaron una huelga de hambre frente al Palacio de Gobierno del estado, a la cual se unirán dos personas más al cumplirse las 24 horas de iniciada.

La detención de los defensores del parque Villa de Seris constituye una violación a los derechos humanos estipulada en el Artículo 6º Constitucional: "La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito."

En tanto que la Convención Americana sobre Derechos Humanos establece en su Artículo 15 sobre el Derecho de Reunión: "Se reconoce el derecho de reunión pacífica y sin armas. El ejercicio de tal derecho sólo puede estar sujeto a las restricciones previstas por la ley, que sean necesarias en una sociedad democrática."

Al respecto la Declaración Universal de los Derechos sostiene en su Artículo 20: "Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.", esto haciendo alusión a la libertad de manifestación por parte de sus opositores.

Asimismo, dentro de este conflicto se han realizado agresiones y bloqueo informativo en contra de la radio comunitaria Radio Bemba, negándose así el acceso a la información a la sociedad sonorensis y socavando la libertad de expresión al medio, derechos contemplados en nuestra Constitución así como en el derecho internacional.

En materia de acceso a la información, la organización Sonora Ciudadana AC realizó 68 solicitudes sobre el proyecto Musas al Gobierno del Estado y al Ayuntamiento de Hermosillo, de las cuales 47 fueron rechazadas, sólo nueve fueron contestadas afirmativamente y 12 aun están pendientes. Se requirió información en relación a la venta del predio donde todavía está ubicado el parque, los detalles financieros del proyecto, su licitación y las razones que no permiten que se pueda realizar en otro espacio. Es momento que la ciudadanía no cuenta con información de calidad y las autoridades siguen sin rendir cuentas.

A su vez, la organización hizo público que el Gobierno del Estado había recibido en 2007 un donativo por 10 millones de pesos por parte de CONACULTA. A pesar que el donativo se encuentra marcado en información pública de la entidad federal, las autoridades locales insisten en esconder al alegar no tener información al respecto.

Las autoridades de Hermosillo faltaron a su obligación de garantizar el derecho a la información estipulado en el Artículo 6º Constitucional y el Artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos referente a la Libertad de Pensamiento y de Expresión que señala: "1. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de

fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección."

Asimismo, faltan a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en su Artículo 19 establece que "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión."

En una declaración el Gobernador del estado, Eduardo Bours Castelo dijo: "con todo y las piedritas, piedrotas que se nos pongan en el camino, a patadas las vamos a quitar y vamos a poder lograr el desarrollo de Hermosillo y de Sonora", en una clara amenaza a los opositores al proyecto. Amenaza que está cumpliendo al encarcelar y reprimir al movimiento.

Ante la imposición de un proyecto que no ha cumplido los requisitos necesarios, la violación a los derechos humanos de los ciudadanos y ciudadanas, el claro objetivo de nulificar la protesta de la sociedad civil, exigimos que se respeten los derechos humanos de la ciudadanía, se libere inmediatamente a Adriana González y se garantice la libertad de expresión y el acceso a la información a la sociedad de Sonora por parte de las instituciones del estado.

Organizaciones firmantes:

Article 19 Sección México
Centro Nacional de Comunicación Social A.C. (Cencos)
Sonora Ciudadana AC

oo

Estimados
David de Anda
Vocero y fundador de la asociación civil y espacio ciudadano Tianguis Cultural de Guadalajara
Antonio Robles Oscoz
Presidente de la asociación civil y espacio ciudadano Tianguis Cultural de Guadalajara
Compañeros miembros del Comité Especial del Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) para el tianguis cultural
Profesor Luis Cisneros
Profesora Aracely Sanchez Huante
Compañeras y compañeros Consejeros ciudadanos de la CEDHJ

Compañeras y compañeros defensoras y defensores de los derechos humanos

Sras. y Sres. funcionarios públicos

Representantes de los medios de comunicación

El Sábado pasado en el tianguis cultural se presentó una situación muy desafortunada con la imposibilidad de llevar a buen puerto el esfuerzo de los organizadores del tianguis por establecer un canal de diálogo, acercamiento y solución pacífica de conflictos entre el grupo de jóvenes niñas y niños pertenecientes al autodenominado grupo urbano Emotional Hard Corers o EMOS con los grupos Punk, Anarquistas, Darks y Libertarios que se asientan comúnmente en el entorno del tianguis cultural.

La intervención atropellada, reprimida por los gritos y los objetos lanzados por algunos de los asistentes no identificados con ningunos de los grupos supuestamente agresores dejó la impresión de un ambiente que hace imposible la reconciliación o la tolerancia plena entre las diferentes manifestaciones contraculturales en general juveniles e infantiles (de acuerdo a la convención internacional de los derechos de las niñas y los niños todos los menores de 18 años son considerados como tales).

Sin embargo dando una mirada más aguda y cercana al fenómeno teniendo en cuenta nuestro contexto y nuestros antecedentes no podríamos para nada decir que los Punks, Darks o Anarquistas locales tengan algún antecedente de ser intolerantes o de ejercer la violencia contra otros grupos urbanos contemporáneos al contrario el concepto de solidaridad está enraizado en el origen ideológico de la mayor parte de estos grupos

Ninguno de los señalados como agresores hasta hoy, ha sido reconocido.

Los amigos dirigentes o viejos adeptos de los movimientos señalados niegan rotundamente algún tipo de consigna anti emo ni anti nada excepto sus causas de siempre aquí han perdido los Emos por las agresiones de todo tipo, la discriminación y la estigmatización de la que han sido objeto han perdido los Punks y Darks porque han sido utilizados de chivos expiatorios y sus causas originales empañadas por esta nube de acusaciones ha perdido tremendamente el Tianguis Cultural que ha sido construido sobre años de trabajo duro de sus fundadores, basados siempre en la idea de ser el epicentro tapatio de la diversidad de la inclusión, de la tolerancia (valores que a muchos les enoja que se promuevan y se ejerzan en esta ciudad) por que ahora se ve a decenas de antimotines "resguardando la libertad del tianguis".

Pierde todo el movimiento contracultural local que pudiera verse intervenido y sofocado bajo pretexto de brindarle seguridad.

Me parece que no se pueden desdeñar los señalamientos de diarios locales en el sentido de que detrás de estas denigrantes agresiones estarían grupos de extrema derecha que coincidentemente si tienen entre su ideario la conservación a toda costa de lo "normal" y de su moral establecida

Envío un cordial saludo a todos y espero sirvan éstos datos y reflexiones para que podamos generar soluciones de fondo como comunidad.

P.D. Recibo con mucho gusto e interés la propuesta de David de Anda para establecer en breve un dialogo cercano con los líderes de estos movimientos con el consejo ciudadano y ONG cercanas. Así como con las autoridades relacionadas al tema.

Julio Aldana Maciel

oo

La situación de los presos políticos en huelga de hambre en Chiapas

24 Marzo 2008

- A los adherentes a la otra campaña
- A la opinión pública
- A los organismos de derechos humanos
- A las organizaciones civiles
- A los medios de comunicación Estatal, nacional e internacional

Al paso de los días en huelga de hambre en los presos que nos encontramos en el Cereso No. 14 "El Amate" se inicia a mostrar consecuencias que deseamos dar a conocer.

Como hemos permanecido bajo el sol y bajo el frío penetrante que siempre se acompaña de viento, la deshidratación y el agotamiento se ha presentado en todos, pero de manera más marcada en los que llevan ya 27 días de huelga de hambre. Desafortunadamente hemos disminuido el consumo de miel debido a que en varios de nosotros ya ha causado diarreas y dolor estomacal. El dolor de cabeza continuo se ha presentado en algunos y uno de nosotros a iniciado a arrojar sangre por la boca. Y los compañeros enfermos de diabetes como María Delia Pérez Arizmendi y Jesús López López se encuentran en deteriorado estado de salud por no tener una alimentación y un buen

control médico, a tal grado que por la omisión de estas autoridades este último compañero ya tiene deteriorado sus riñones ya que un análisis de laboratorio se le detecto el paso de sangre por la orina.

Responsabilizamos al gobierno por todo lo que pueda pasarnos pues su insensibilidad y falta de voluntad está llevando a esta huelga de hambre hasta consecuencias lamentables.

A pesar de esto seguimos decididos a continuar nuestro esfuerzo puesto que hemos visto como ni siquiera se hace caso a los compañeros que están en ayuno y oración, tal es el caso de los C. Pascual y Enrique que han estado aquí desde que inició su lucha Zacario y no fueron liberados junto con él, aun cuando este fue el compromiso del gobierno.

Presos políticos
La voz del Amate
Pueblo Creyente (Caso Tres Cruces)
Presos Zapatistas
CIOAC
MOCRI-CNPA-MN

INVITACIÓN

Amigos de los medios de comunicación, les hacemos una atenta invitación para la conferencia de prensa que ofrecerá la familia Ramírez Ibarra (padres del joven desaparecido José Luis), acompañada de la Coordinadora del movimiento por la presentación de los desaparecidos.

La cita es en la Sala de Regidores, sito en el messanine del área de Regidores, planta baja del Palacio Municipal, el miércoles 26 de marzo a las 10:00 hrs.

Los puntos a tratar son: resumen de la lucha por la presentación de José Luis Ramírez y Plan de acción por la presentación de los desaparecidos y fin de la impunidad en los delitos de lesa humanidad. Oscar Loza Ochoa.

ESPACIO DE REFLEXIÓN



Foto: Héctor Jesús Hernández, La Jornada de Jalisco
<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/03/25/fotos/008n1soc-1.jpg>
Los adultos mayores, en el desamparo

Esta sección pretende mostrar mediante imágenes la necesidad de continuar día a día la lucha de los derechos humanos. La cotidianidad del ser humano está rodeada de imágenes crueles pero verdaderas; tan crueles que muchas veces las negamos o pretendemos no verlas o bien mirarlas a través de un lente de compasión.

Las imágenes nos muestran un trozo de realidad que nos permite imaginar, entristecernos, alegrarnos, enojarnos; en fin nos permite sentir y reflexionar.

Cada imagen tiene una historia para ser contada, así que este espacio es para eso. Para que a través de la reflexión, contemos historias de lo que sucede, de nuestro sentir y de lo que estamos dispuestos a hacer en la lucha cotidiana de los derechos humanos.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279